

ACTA DE CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso convocado con el número: **216.01**
 Convocado por Resolución: **20 de abril de 2026 de la UNED (BOE: n 104 de 29/04/2026)**
 Área de Conocimiento: **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**
 Departamento: **Metodología de las Ciencias del Comportamiento**
 Perfil de la plaza: **«Fundamentos de Investigación» (Grado en Psicología) y «Metodologías Cualitativas» (Máster Universitario en Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Investigación en Psicología y Salud.**

CONCURSOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

ASISTENTES María Encarnación Sarriá Sánchez Francisco Pablo Holgado Tello Salvador Chacón Moscoso Javier Revuelta Menéndez María Dolores Frías Navarro	En Madrid, a 14 de julio de 2026 reunidos los miembros, reseñados al margen, de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza 216.01 del Cuerpo de Catedráticos de Universidad del Área de conocimiento de Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocada por Resolución de 20 de abril de 2026 de la UNED ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.4 del Reglamento de concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la UNED, establecer los siguientes criterios, que se harán públicos, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno/a de los candidatos/as.
---	--

El acto de presentación tendrá lugar el día 14 de julio de 2026, a las 9:45 horas, en la sala Andrés Bello sito en de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED (c/ Juan del Rosal, 16, Madrid).

CRITERIOS DE VALORACIÓN 1. HISTORIAL ACADÉMICO, DOCENTE E INVESTIGADOR: 30 puntos (30%) -Historial Docente: 13 puntos Experiencia docente (intensidad y diversidad) y adecuación a la especialidad de conocimiento a la que se adscribe la plaza (metodología de las ciencias del comportamiento), especialmente la referida a los últimos años. Preparación y experiencia en las técnicas y medios propios de la enseñanza a distancia semipresencial -Historial Investigador: 13 puntos Proyectos, producción investigadora -incluyendo méritos de transferencia e intercambio de conocimiento- e internacionalización. -Gestión universitaria: 4 puntos
--

CRITERIOS DE VALORACIÓN (continuación)

2. PROYECTO DOCENTE: 20 puntos (20%)

- Objetivos y programa de la asignatura propuesta y adecuación al perfil de la plaza: 10
- Adecuación a la metodología de la enseñanza a distancia: 10

3. PROYECTO INVESTIGADOR: 20 puntos (20%)

- Fundamentos y justificación: 10
- Metodología: 10

4. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO 10 puntos (10%)

Coherencia interna, claridad, relevancia y dominio del proceso investigador.

5. CAPACIDAD DEL ASPIRANTE PARA LA EXPOSICIÓN Y DEBATE DEMOSTRADAS DURANTE LA PRUEBA 20 puntos (20%)

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente/a la sesión, de todo lo que, como Secretario/a, doy fe, con el visto bueno del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Fdo: María Encarnación Sarriá Sánchez	Fdo: Fco. Pablo Holgado Tello

EL/LA VOCAL	EL/LA VOCAL	EL/LA VOCAL
Fdo: Salvador Chacón Moscoso	Fdo: María Dolores Frías Navarro	Fdo: Javier Revuelta Menéndez